

EDITORIAL

El proceso de indización de las revistas científicas

Recordemos que una revista científica es una publicación periódica en la que se incluyen trabajos que dan cuenta del estado y el avance en conocimientos de una determinada disciplina, los cuales han sido revisados por pares de reconocido prestigio nacional e internacional (*peer review*) a fin de asegurar su validez científica y su calidad. La finalidad de un artículo científico es comunicar los resultados de una investigación de manera clara y fiel. Así las revistas científicas se van transformando en un archivo del conocimiento, al cual se puede acceder fácilmente para revisar conceptos, discutirlos, criticarlos, ampliarlos, profundizarlos, renovarlos.

La publicación en revistas científicas es de gran significación pues permite dar a conocer e intercambiar nuevos conocimientos resultado de los procesos de investigación en las disciplinas específicas, lo constituye uno de los requisitos fundamentales al brindar información precisa acerca del nivel de la institución universitaria como entidad investigadora para ser acreditada como tal.

Una de las características del conocimiento científico es su comunicabilidad. Los resultados de una investigación no tienen peso dentro de la comunidad científica si no son accesibles a otros investigadores. La investigación y la publicación están íntimamente ligadas ya que lo que se investiga y no se publica no existe como tal. La revista donde se publique debe garantizar la validez científica del contenido de los artículos. Para ello debe ajustarse a una serie de requisitos y normas exigidos a nivel internacional que son parámetros comunes de casi todas las bases de datos indexadoras que permiten comparar resultados de investigaciones en función de una confianza básica en la validez de lo que se publica.

Como primer paso es necesario que la revista pueda ser claramente identificada dentro de las muchas publicaciones seriadas que se editan a nivel mundial ya sea en formato impreso o electrónico. Para ello debe tener un nombre, lugar y fecha de edición y un código, el *Internacional Estándar Serial Number (ISSN)* los cuales deben ser fácilmente visibles y aparecer por lo menos en la tapa de la revista.

Para aumentar su accesibilidad, visibilidad y prestigio es preciso que la revista sea registrada y clasificada en una base de datos internacional, es decir sea indexada.

El término indexación proviene del inglés *-index*, que significa índice. En español se utiliza la palabra indización. Indizar es registrar datos e informaciones con un orden a fin de elaborar un índice fácilmente accesible. Remite a clasificar, la cual es considerada como actividad que busca organizar el conocimiento en algún orden sistemático. Clasificar es agrupar cosas u objetos que poseen ciertas características comunes. En la indización se registra, clasifica y almacena de acuerdo a un índice que permite la posterior búsqueda y recuperación de la información guardada. La operación central de la indización refiere a la descripción y representación de los contenidos de algún documento mediante la selección de conceptos especialmente extraídos del texto y que se refieren a su esencia y lo caracterizan: título, autores, palabras clave, temas, etc..

Indizar una revista científica es registrarla en una fuente secundaria de información —una base de datos— y colocarla en un índice. Para ello debe cumplir con una serie de requisitos determinados por la base de datos elegida. Pese a que cada una tiene sus propias exigencias, se comparte una serie común que implica que los artículos de la revista sean originales, de carácter científico, de buena calidad en sus contenidos y evaluados por pares. Se exigen también requisitos en el proceso editorial: objetivos claramente determinados, criterios de selección y normalización; ajuste a



critérios éticos; poseer un Consejo Científico integrado por especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional en la disciplina de referencia; poseer un Consejo Editorial integrado por miembros de reconocida trayectoria; presentar los títulos de los artículos, resúmenes, palabras claves e instrucciones de publicación en su idioma original y en inglés; editar con periodicidad y puntualidad; lenguaje científico con un uso correcto del idioma y un estilo conciso y claro; figuras, tablas y cuadros claros y precisos.

Que una revista científica se presente para ser indizada en una base de datos reconocida internacionalmente y con importante potencial de difusión y que sea seleccionada, le confiere prestigio y la hace visible (a ella y a la disciplina a la cual responde) nacional e internacionalmente.

Mg. Laura Fascioli

EDITORIAL



La publicación de este número de la *Revista Uruguaya de Enfermería* fue realizada en el marco del *Programa de Apoyo a Publicaciones 2010* de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República (UDELAR).

servicios gráficos
ediciones *abrelabios*
<http://abrelabios.com>
ed.abrelabios.com
(+598) 9946 9399

